



LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Piedra angular en la realidad universitaria

LOURDES ELIZABETH CARRILLO VARGAS y JORGE ABELARDO CORTÉS MONTALVO
Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Chihuahua

La transformación en los modelos de educación universitaria es una realidad a la cual como académicos debemos estar atentos. El cúmulo de información a la que estamos expuestos alumnos y maestros como actores educativos, los diversos circuitos mediáticos a los que podemos acceder con la finalidad de conocer y/o aportar nuevo conocimiento y la introducción de las tecnologías en el ámbito educativo, marcan la pauta para reconocer y redefinir los elementos propios de la competencia comunicativa, que dinamiza el proceso enseñanza-aprendizaje y se convierte en un andamiaje que propicia la nueva educación del siglo XXI renovando y transformado la función docente.

La nueva universidad

Hablar de la institución universitaria comprende, propiamente, todo un legado que a través de la historia ha contribuido de manera constante a la instrucción y formación de generaciones de individuos. La universidad es el lugar en que se crea y recrea, se analiza y estructura, se aprende y transmite el conocimiento universal. Ha tenido por objeto, por una parte, el quehacer intelectual, científico, técnico y tecnológico y por la otra, la difusión y extensión del conocimiento. Su papel dentro de la sociedad es relevante en la medida en que sus

egresados se ven inmersos y actúan en diferentes ámbitos sociales.

Pero, ¿qué está sucediendo con la universidad? Los cambios que la sociedad experimenta han exigido en repetidas ocasiones una transformación radical del modelo universitario orientado cada vez hacia emergentes paradigmas educativos, acordes con las exigencias de la circunstancias social y es precisamente en los momentos de crisis estructural como la que se vive en esta primera década del siglo XXI, la coyuntura en que se replantean los objetivos, sistemas, métodos y procedimientos del quehacer universitario.

En el actual paradigma educativo que conforma la transformación universitaria, deja de prevalecer el modelo tradicionalista de una pedagogía transmisora e instructiva del docente hacia el alumno; es decir, el modelo de enseñanza para convertirse en un modelo centrado en el aprendizaje; un proceso activo, emprendedor, universal, con apoyo de diversas estrategias innovadoras a las que el alumno se incorpora fácilmente. En los documentos de la UNESCO se lee: “la escuela deberá elaborar nuevas estrategias de enseñanza con relación a un ‘saber’ ya adquirido en otra parte por el que aprende, lo que exigiría una revolución pedagógica en el sentido estricto del término, ya que ese aprendizaje no se basaría en un enfoque teórico definido a partir de los objetivos preestablecidos, sino en la experiencia concreta de los alumnos” (UNESCO-UIT, 2003).

La renovación universitaria se convierte en una realidad actuante en donde los diversos actores del sistema educativo universitario requieren de la adquisición de nuevas competencias que favorezcan su inserción en el reestructurado ámbito social, cultural y laboral.

El profesor universitario y las competencias en el ámbito educativo

El sistema educativo busca constantemente mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Los avances tecnológicos y sociales marcan pautas para realizar innovaciones y reformas, siempre con la finalidad ideal de que la escuela forme individuos libres, autónomos, analíticos, críticos, capaces de tomar decisiones por sí mismos y de convertirse en ciudadanos activos y proactivos que contribuyan al desarrollo social. En la tarea socio-educativa, los retos profesionales de los docentes universitarios, independientemente de su formación disciplinaria, deben darle sentido y contenido a su desempeño áulico, en aras de una sostenida transformación y actualización, lo que implica para ellos realizar un autoanálisis permanente en donde el docente reflexione, examine, indague y evalúe su quehacer pedagógico.

Estamos de acuerdo con Florentino Blázquez (Blázquez Entonado, 2001 p. 65) cuando dice que: “El papel de los docentes es más importante cada día en los nuevos entornos culturales y educativos que se están creando y que se deben crear con la ayuda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”. La innovación metodológica y el enriquecimiento tecnológico de las actividades docentes son ejes nítidos de orientación hacia un mundo en construcción.

El docente se ve sometido a un proceso de desaprendizaje y de reaprendizaje; a la ruptura de paradigmas para la formación de un nuevo andamiaje educativo que actualice y fortalezca su quehacer pedagógico. Se ponen en juego estrategias para transitar de un modelo en el que se transmiten enseñanzas a otro propicio para generar aprendizajes. Según Guevara (2002), “si la educación busca la transformación del individuo, hay dos maneras de ver ese proceso: a) como heteroestructuración, en donde se actúa desde el exterior para imponerle al niño elementos que se piensa ayudaran a transformarlo y b) como autoestructuración, en donde el alumno es el actor de su propia transformación”.

El primer proceso, que se antoja parte del paradigma de la enseñanza, aun cuando va de salida, mantiene, sin embargo, elementos importantes para la educa-

ción, entendida como transformación del individuo, ya que supone poner en juego los recursos necesarios, a través de la disposición de materiales y diversas estrategias didácticas que favorecen tal transformación, en donde se instalan repertorios relacionados con diferentes lenguajes y se promueven valores, tácticas, métodos y procedimientos para que el estudiante adquiera competencias para la vida. En cuanto al segundo proceso será el individuo el que seleccione, adecue y aplique los cambios que él requiera para su autoestructuración y esto dependiendo del aprendizaje significativo, lo que él o ella consideren importante en diferentes momentos de su formación.

La nueva tendencia en cuanto a lineamientos requeridos por el sistema educativo va relacionada con la adquisición de competencias. La reforma educativa contempla, desde luego, que el profesor en servicio, para poder llevar a cabo y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma eficiente y eficaz, debe poseer diversas competencias, no solo aquellas que pretende promover entre sus alumnos, sino también el tipo de meta-competencias que le permitan ejercer con razonable éxito su papel docente.

Palomo (2006) argumenta que: “La eficacia pedagógica del cómo se enseña –y el cómo se aprende– es cada vez más valorada por el alumnado antes que los propios contenidos. Por lo tanto, parece necesario realizar una primera reforma del currículo, planteándonos nuevos métodos didácticos e introduciendo elementos innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Dichos elementos innovadores tienen que ver con la forma como los profesores y profesoras empiezan a familiarizarse con los nuevos canales comunicativos y las herramientas electrónico-informáticas que utiliza, cada vez en mayor medida, el alumnado en su entorno diario de aprendizaje.

En su representación ideal, la educación conlleva el propósito de favorecer el aprendizaje significativo y vincularlo a un modelo formativo basado en competencias para la vida, propiciando la igualdad de oportunidades, la equidad, la justicia social para contribuir en la estructuración de un mundo futuro mejor. La vía directa de esa transformación se encuentra, en buena medida, en manos de los docentes; por ello requieren de saberes específicos y una construcción cotidiana de nuevo conocimiento.

En palabras de Pablo Freire (2003): “Es preciso, sobre todo, que quien se está formando, desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenza definitivamente de que enseñar no es trans-

ferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”.

El docente tiene, por tanto, que permanecer atento a los requerimientos formativos de las nuevas generaciones y su transformación social; al reorientado panorama educativo, a los requerimientos de una innovación activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se impone, cada vez más para los profesores, una serie de saberes prácticos que den respuesta a los procesos de autoaprendizaje actuales en los alumnos, los cuales día a día nos sorprenden con estrategias propias y distintas, convirtiendo la brecha generacional en un reto pedagógico que solo se puede alcanzar con una transformación integral en la práctica docente.

El quehacer docente ha cambiado; Zabalza (2003) señala que se advierten “cambios en la naturaleza del conocimiento, que lo que hoy hay que saber no se parece mucho a lo que se tenía que saber hace unos años, y la organización de las profesiones, de los empleos, no tienen mucho que ver con lo que en ese momento o desde hace unos años se necesitaba, y por otro lado, ha habido cambios en el trabajo que tienen que hacer los profesores en el ámbito de la enseñanza universitaria”.

Según parece, se está manifestando una brecha educativa entre el profesor y las nuevas generaciones; los grupos comprendidos entre los diversos estratos de la población, definidos por características tales como clases sociales o niveles socioeconómicos, formas de vida, motivaciones socioculturales, actitudes frente a la vida, valoración de sus posibilidades reales en un entorno hostil, estilos de aprendizaje, etcétera, los hace más demandantes, pero al mismo tiempo son más activos, autónomos y propician con esto una independencia de sus intereses de aprendizaje y, en consecuencia, representa múltiples retos en la actividad del docente, el cual se ve impelido a replantear su función. Desde luego, no puede permanecer expectante ante los cambios existentes en el devenir del sector educativo, incluso en el mismo ámbito del conocimiento encontramos nuevos alfabetismo propios del siglo XXI; con la inclusión de las TIC, la facilidad de acceder a una extraordinaria cantidad de información por medio de diversos circuitos mediáticos y las habilidades que poseen las nuevas generaciones para su utilización, dan pauta al maestro para replantear sus propias competencias, entendidas no solo como conocimientos o habilidades, sino incluso la capacidad de movilizar todo un conjunto de recursos, que incluyen actitudes, replanteamiento de valores y una permanente autocrítica reflexiva de su quehacer en el aula.

Tradicionalmente, se creía que el profesor poseía el conocimiento más amplio sobre diversos temas, lo cual lo convertía en una autoridad y en el transmisor de dichos conocimientos hacia el estudiante, sin embargo, hoy es común encontrar en el aula que durante el proceso de enseñanza aprendizaje, al surgir la necesidad de conocer o ampliar un tema, los alumnos se convierten en los mejores buscadores de información, dotando de actualidad, en solo unos momentos, nuevos planteamientos sobre el tema que pudieran estarse presentando en cualquier parte del mundo y que muchas veces el profesor ignora.

La competencia comunicativa

El informe MacBride contribuyó en gran medida a tomar conciencia de las potencialidades que tienen los procesos comunicativos y los medios de comunicación masiva para el desarrollo individual y colectivo de pueblos y naciones, ofreciendo un panorama de los medios en sentido positivo, al definir cuáles serían los objetivos a los que estos podrían servir: “[...] la afirmación de la identidad cultural, el fortalecimiento de la democracia, el avance de la educación la ciencia y la cultura, la expansión de la cooperación internacional y la relación del entendimiento mutuo, siempre que se incrementen sus recursos y se mejore su práctica” (MacBride, 1993).

Este informe dio una visión distinta a la educomunicación convirtiéndola en un proyecto de innovación positiva que fortalece el desarrollo personal y social; asimismo, fortalece el desarrollo educativo en los centros escolares. Es muy importante considerar las competencias en los docentes que no pueden dejar de caracterizar al profesor en la dirección del proceso de enseñanza como: el dominio de contenidos propios de la asignatura, el manejo de los componentes: objetivos, contenidos, métodos, medios, estrategias, evaluación, etcétera, el gobierno de todo lo relacionado con la organización, ejecución y control de las acciones pedagógicas y didácticas involucradas en la formación del estudiante y su proceso de aprendizaje.

Alonso (2004), comenta que “es real que algunos profesores de los diversos niveles educativos han empezado a sentir en carne propia la necesidad de adquirir mayores conocimientos, ya no solo de su especialidad, sino conocimientos y habilidades que desarrollen y amplien su competencia comunicativa para estar a la altura de sus estudiantes”. El paradigma edu-comunicativo se refiriere, entonces, a procesos de enseñanza-aprendizaje integrados en sus aspectos comunicativos y pedagógicos, donde de manera sistemática las rela-

ciones comunicativas promuevan el intercambio de saberes y se analicen con igual relevancia para el aprendizaje, el fondo y la forma de presentación del contenido educativo.

La competencia comunicativa que requieren hoy los profesionales de la educación implica el dominio, en cuando menos el conocimiento suficiente, para expresar y comunicar los resultados de su trabajo a través de una mayor cantidad de medios y en variados lenguajes, destinados a la comunidad científica, a sus alumnos y a la sociedad en general. Surgen de ahí al menos cuatro lineamientos identificados, a la manera de subelementos, comprendidos en dicha competencia que contribuyen a su definición: la adquisición de lenguajes, la tecno competencia, la info competencia y la media competencia, para cuyos dominios corresponden estrategias específicas, para una inserción eficaz en el ámbito académico, trazadas en clave de, tecnoeducación, infoeducación, mediaeducación.

Adquisición de lenguajes

Por lo regular, esta competencia se va conformando desde la primera infancia con la adquisición del lenguaje materno. El desarrollo de los mecanismos para la incorporación de repertorios lingüísticos, opera de forma similar en el aprendizaje de una segunda lengua o de varios idiomas, del lenguaje científico técnico y, de manera más refinada, en formas de expresión artística, de tipo corporal, icónico o musical. Desde luego, la comprobación de predisposiciones definidas como talentos, influyen de forma determinante en los niveles de sensibilidad y perfección de dichos aprendizajes y su eventual ejecución. La combinación entre capacidad y habilidad de esta fase es determinante en la competencia comunicativa y sus posteriores aplicaciones.

En la profesión docente es fundamental desarrollar la capacidad de comunicar, clara y eficazmente, no solo contenidos, teorías y saberes, sino también metodologías y procedimientos que permitan al alumno aprender a aprender, que lo habiliten para construir su propio conocimiento. El poseer la competencia de comunicación significa dominar distintos códigos como una herramienta básica, fundamental en la actividad docente. En el presente académico transversalizado por las tecnologías electrónicas de información y comunicación, es usual encontrar diversas variantes para el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como, aparte de la tradicional modalidad presencial, la virtual, a distancia, videoconferencia interactiva, etcétera, lo que obliga al docente al dominio de un lenguaje digital.

Es una situación cada vez más presente y deman-

dante la transversalidad de contenidos educativos. Ante tal realidad, surge en el profesor la necesidad de ampliar sus conocimientos no solo en su área o disciplina, sino también en el desarrollo de habilidades que amplíen su competencia comunicativa para mejorar su práctica académica. Esta competencia, para los profesionales de la educación, implica el dominio suficiente para expresarse y comunicarse a través de muy diversos formatos, medios y lenguajes posibles.

Tecno competencia

Nos mueve a la reflexión encontrar que desde que los niños inician su proceso de educación formal, parecen traer consigo una visión y un manejo diferente de su entorno al de la generación anterior. El niño actual utiliza con soltura la computadora, el teléfono celular y los juegos digitales, en muchos casos, aun antes de aprender a leer y escribir, de tal forma que sus destrezas implican una inserción automática a las nuevas tecnologías. Conforme avanzan en su instrucción hasta llegar a las aulas universitarias, encontramos estudiantes con habilidades diversificadas: comunicarse fácilmente por medio de la red a través de la generación de novedosos códigos icónico-textuales, característicos de los dispositivos tecnológicos (Messenger o email), habilidad para la búsqueda de información, capacidad para la utilización de los medios tecnológicos y digitales con fines lúdicos, de orientación y de estudio. Tal realidad, como se ha señalado ya, está abriendo una brecha importante entre ellos y los profesores de las viejas generaciones que presentan resistencias, y en no pocos casos, severas restricciones en su utilización.

Miguel Zabalza (2003, p. 94) propone un esquema sobre la competencia comunicativa que debe poseer el profesor universitario, entendida en buena medida como la codificación y transmisión de mensajes a los estudiantes, apoyándose en el viejo diseño explicativo lineal de la comunicación de emisor, receptor, canal etcétera, incluye también el manejo didáctico de las TIC.

El rol del profesor se transforma. Hoy en día un alumno aventajado en el manejo de la red (y cada vez son más), tiene acceso de un modo muy rápido a la misma información que su profesor. Por tanto el papel del profesor como poseedor del conocimiento y transmisor de información que los alumnos retomaban en sus apuntes, empieza a perder sentido. Esto nos obliga a 'redefinir' nuestro papel como docentes para centrarlo más en ayudar/orientar al alumno a navegar en el inmenso océano de la información disponible, enseñándole a buscar la más pertinente, orientando su búsqueda y aportando criterios para la selección.

En enero del año 2008, la UNESCO da a conocer una propuesta en donde explica los motivos, la estructura y el enfoque sobre las competencias necesarias de los docentes en las Tecnologías de Información y Comunicación. Se destacan las siguientes habilidades:

- Elaborar un conjunto de directrices que los proveedores de formación profesional puedan utilizar para definir, preparar o evaluar material de aprendizaje o programas de formación docente con vistas a la utilización de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje.
- Suministrar un conjunto básico de calificaciones que permitan a los docentes integrar las TIC en sus actividades de enseñanza y aprendizaje, a fin de hacer avanzar el aprendizaje de los alumnos y mejorar la realización de las demás tareas profesionales.
- Ampliar la formación profesional de los docentes para incrementar sus competencias en materia de pedagogía, cooperación, liderazgo y desarrollo escolar innovador, utilizando las TIC.
- Armonizar las distintas ideas y el vocabulario relativo a las utilidades de las TIC en la formación de docentes (UNESCO, 2008).

Este proyecto tiene la finalidad de mejorar la práctica docente en todas las áreas de su labor profesional, lo cual se convierte en una necesidad inmediata para todos los profesores universitarios, como un reto educativo que fortalezca su desempeño personal. Las TIC exigen cambios en el desempeño de funciones, distintos enfoques pedagógicos y nuevos planteamientos en la formación de docentes. En la última década se ha enfatizado la alfabetización audiovisual y tecnológica: adquirir destrezas básicas, a nivel de usuario, en el manejo de computadoras y en la red Internet. Pero se ha pasado rápidamente de la mera alfabetización al franco desarrollo de competencias en este orden, que supone la movilización de muchos más recursos, predisposiciones, capacidades, e incluso valores y valoraciones por encima de la mera habilitación en el uso de distintos tipos de dispositivos.

Infocompetencia

Estamos conscientes de que

hay una 'sobreabundancia' de información en todas las disciplinas. El problema es que los alumnos 'no saben qué hacer con ella', ni discriminar entre 'lo que vale y lo que no vale'. Los profesores seguimos transmitiendo información pero lo que los alumnos necesitan son criterios para saber integrarla en estructuras conceptuales que les sean útiles en su

proceso de aprendizaje. Necesitan decodificadores para interpretarla, entenderla y poder construir su propio conocimiento [Zabalza, 2003, p. 94].

En la propuesta del portal de Eduteka (Eduteka, 2007), se especifica que la educación para la información comprende al menos cuatro componentes:

1. Saber plantear preguntas, definir problemas y establecer objetos de investigación en clave de requerimientos de información.
 2. Identificar los recursos, fuentes y contenidos de información necesarios y suficientes para dar respuesta a las preguntas, resolver los problemas y documentar los objetos de investigación.
 3. Recuperar selectivamente la información pertinente y suficiente aplicando criterios de calidad y análisis crítico.
 4. Aplicar convenientemente la información; esto es convertirla en conocimiento.
- Nosotros agregamos una quinta (Cortés, 2008).
5. Generar nueva información, es decir, convertir el conocimiento resultante en un nuevo documento de cualquier tipo, codificarlo adecuadamente y situarlo en el circuito de los medios para su difusión y consulta.

La infocompetencia supone, de inicio, que el docente sepa plantear preguntas, estructurar problemas y definir objetivos en clave de requerimientos de información, de una manera clara, objetiva, eficiente y eficaz. Por lo regular existe, aunque dispersa, una vasta información sobre prácticamente cualquier temática. Es, desde luego, imposible que el profesor conozca todas las respuestas, pero introducir debidamente cuestionamientos del tipo ¿qué datos serán necesarios y suficientes para dar la respuesta acertada a tal o cual interrogante? o bien, ¿qué procedimientos han tenido éxito para resolver problemas similares?, o también, ¿cuáles pasos hay que seguir para alcanzar determinada meta u objetivo?, contribuyen a motivar en el estudiante las búsquedas pertinentes para la construcción de conocimiento, precisamente, de aquel conocimiento que el propio estudiante requiere en ese momento y tarea. El profesor no le "enseña" las respuestas, sino que, a través de este procedimiento de info-educación, lo induce a localizar el recurso que le permita generar sus propios aprendizajes. Para lograrlo es necesario que tenga la habilidad y la comparta con los estudiantes, de identificar fuentes de consulta, índices, catálogos, bases de datos y colecciones, pero además debe poseer el ojo crítico que le permita evaluar cada una de ellas, ya que en la red e incluso en las bibliotecas, encontramos con frecuencia una diversidad de informa-

ción que no siempre es veraz, suficiente, confiable o carece de calidad académica.

El conjunto de datos que llamamos información, no es en sí conocimiento, solo será tal como resultado de una conversión o aplicación. Una vez seleccionadas y cribadas las fuentes de consulta, es preciso saber seleccionar información, analizarla, reflexionar sobre ella y ubicarla como pertinente y suficiente para dar respuesta a las preguntas formuladas, alcanzar los objetivos previstos o resolver efectivamente el problema planteado. Es entonces cuando podemos decir que se está construyendo nuevo conocimiento.

El siguiente paso es transformar este conocimiento en nueva información. De hecho, una de las funciones cada vez más exigentes del docente universitario es generar “productos” de conocimiento, según determinados criterios de calidad, para lo cual requiere cultivar y movilizar una amplia gama de dominios y actividades fuera del aula, ejercitar en su línea disciplinaria y didáctica innovaciones y propuestas que se traduzcan en “evidencias tangibles”, mediante modelos, prototipos, patentes o informes escritos (por ejemplo, libros, artículos, reportes, ponencias y comunicaciones en congresos o seminarios académicos, etcétera), o en cualesquier otro formato y colocarlos en la gran diversidad de circuitos mediáticos, a los que otros puedan tener acceso. Para que esto sea posible, es necesario que el docente tenga conocimiento de tales circuitos mediáticos y los mecanismos que puede utilizar para la difusión de este nuevo conocimiento, lo que constituye el eslabón con otra variante de la competencia comunicativa: la media competencia.

Media-competencia

Por media-competencia debe entenderse la adquisición y puesta en práctica de un conjunto de saberes, capacidades, habilidades y actitudes desarrollados en torno a los medios de comunicación, no solo convencionales, como prensa escrita, radio y televisión, sino incluso, y progresivamente, a las mediaciones que ocurren en los sistemas virtuales, donde proliferan modalidades de prensa digital, redes sociales, blogs, etcétera, en las que se hace imperativo ejercitar las *habilidades de pensamiento crítico de orden superior*, tales como: dilucidar conceptos clave, detectar falacias, formular interrogantes que permitan dar un seguimiento de la oferta noticiosa, y en general mediática, identificando la intencionalidad y los intereses que subyacen en los medios que la transmiten, así como estar en capacidad de reconocer y utilizar los mecanismos mediáticos para colocar en sus circuitos mensajes propios.

Un ciudadano se siente razonablemente informado de lo que ocurre en su entorno, inmediato, mediato o distante, no solamente acudiendo al escrutinio de la prensa escrita sino, por lo regular, mediante imágenes y sonidos poderosamente atractivos provenientes de la señal televisiva o radiofónica de nuestra cultura mass-mediática o multimediática, o en la búsqueda selectiva e intencionada a través del Internet. Aunque los mensajes que nos proveen los medios de comunicación parecen ciertos e inequívocos, no constituyen un reflejo de la realidad, sino una construcción de esta. Hábilmente, hacen uso de un lenguaje audiovisual complejo que tiene sus propias reglas, códigos y formatos que se utilizan con bastante éxito para expresar conceptos e ideas sobre el mundo, dirigidas a todas las capas o niveles de la sociedad.

Los medios nos presentan modelos de sociedades y culturas prejuizgándolas como mejores o peores, esquemas que parecen dotar de sentido a acciones sin sentido, nos dan una versión comprensible de cosas incomprensibles, nos señalan las formas de vida a las que hay que aspirar o de las que hay que huir, estilos y maneras de ser dramáticas o gratificantes, ficciones que parecen realidades y viceversa. “La videosfera nos impone una nueva ontología, pues ella define lo que se ha de tener por real y verdadero” (Cuadra, 2003, p. 70).

Desarrollar la media-competencia conduce, por una parte, a comprender el papel que juegan los medios de comunicación de masas en la sociedad y, por la otra, a entender las habilidades esenciales de la indagación informada: toma de consciencia, análisis, reflexión y acción, y también nos brinda la posibilidad de la autoexpresión interactiva, necesaria para colocar mensajes propios, elaboraciones que surgen de la reflexión y la creatividad y que constituyen productos de conocimiento (Share, Tessa y Thoman, 2009).

Los medios de comunicación, tanto los tradicionales como prensa, radio y televisión, como el amplio elenco de *menús* en red a través de Internet, son sin duda el mejor recurso que cualquier individuo tiene para estar al tanto del complicado y sobresaturado esquema de datos que le brindan orientación en el laberinto de la vida cotidiana. Su propia supervivencia, su equilibrio emocional, su comparativo social hacen necesario acudir una y otra vez al cúmulo informativo que procuran los medios; no hay hasta ahora sistema más ubicuo para regular la adaptación.

Es pues, fundamental, generar metodologías y esquemas de diagnóstico y sobre todo, procesos de aprendizaje de la media-competencia que garanticen domi-

nios críticos, analíticos y operativos en todo universitario, en cualquier programa y área disciplinar, empezando por el cuerpo docente.

El renovado académico universitario

El profesor universitario, como académico de carrera, es un profesional de la educación que se encuentra inmerso en una perspectiva global de desarrollo de competencias que contemple su incidencia a todos los niveles, y no solo en el aula. En la llamada sociedad del conocimiento se definen caminos que deben recorrerse para construir perfiles docentes por competencias que consideren y atiendan a la diversidad de culturas académicas dentro de cada universidad. Asimismo, es menester plantearse a qué modelo responden, qué tendencias toman como directrices y a qué políticas se ciñen. En ese sentido, también habría que considerar las dimensiones a evaluar; apreciar al profesor universitario en una perspectiva más amplia, que rebase las dimensiones intra-áulicas para incursionar en otros aspectos como los de gestión, tutorías y en la calidad de los productos de la investigación.

Martínez (2004) define el perfil del profesor que se busca en la reforma educativa de la siguiente manera:

1. Preparación para transmitir la actualidad de los conocimientos científicos y culturales existentes.
2. Capacidad para organizar la selección y presentación de los conocimientos a sus alumnos.
3. Ser motivador y facilitador de los aprendizajes de los alumnos.
4. Ser diseñador de los desarrollos curriculares necesarios.
5. Colaborar con otros profesionales en la orientación profesional y escolar de los alumnos.
6. Facilitar la conexión entre la realidad de la escuela y la realidad social.
7. Potenciar la actitud reflexiva e investigadora sobre sus actuaciones.

Pero además del trabajo frente a grupo, la labor académica incorpora al menos tres conjuntos de actividades: tutelaje o tutoría, que consiste en acompañar, orientar y conducir a los estudiantes durante el tránsito de su formación profesional; gestión, entendida como su participación en el devenir institucional, trabajo en academias, aportaciones a la extensión y difusión del conocimiento a través de su concurso en la organización y colaboración en seminarios, talleres, simposios, congresos, semanas de investigación y toda suerte de eventos académicos y también en la consecución de recursos externos a partir del diseño y presentación de

proyectos para acceder a fondos extraordinarios o como parte de fórmulas de integración institucional con empresas, consorcios u organizaciones públicas y privadas, basadas en la sustentabilidad; y por último, el cultivo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, es decir, el desarrollo de investigación, cuyo resultado se traduzca en propuestas documentadas o probadas de mejora, solución de problemas, objetos creativos de carácter artístico cultural, innovaciones tecnológicas, prototipos o patentes.

Los elementos descritos comprendidos en la competencia en comunicación educativa constituyen la piedra de toque de la actual realidad universitaria; su dominio es sin duda necesario, aunque no suficiente para la transformación del desempeño áulico y universitario. Actualmente, el enorme caudal de información que nos rodea y que llega a nosotros por multiplicidad de medios, abre constantemente nuevos vínculos para la práctica educativa, pero es menester contribuir a la puesta en circulación de nuevo conocimiento. Los medios y las tecnologías de información y comunicación significan en educación, más que un recurso didáctico, un mecanismo que favorece tal posibilidad.

Referencias

- ALONSO, A.: *Los medios en la comunicación educativa: una perspectiva sociológica*, México, Limusa, 2004.
- CORTÉS M., J.A.: “¿Serán los periodistas los mentores del futuro?” (ponencia), Primer Encuentro Iberoamericano de Redes de Investigación en Comunicación Audiovisual y Periodismo, panel “Nuevas tecnologías, comunicación y medios”, Bogotá, Colombia, U. de la Sabana, 2008.
- CUADRA: “De la ciudad letrada a la ciudad virtual”, 2003, *E-Libros*, http://www.campus-oei-org/publicaciones/gratis/cuadra_01.pdf (recuperado el 16 de mayo del 2007).
- EDUTEKA: “Competencia para el Manejo de Información (CMI)”, octubre 1 de 2007, <http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=1> (recuperado el 23 de noviembre del 2009).
- BLÁZQUEZ ENTONADO, F.: *Sociedad de la información y educación*, Mérida, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001.
- FREIRE, P.: *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI, 2003.
- GUEVARA, G.: *Pedagogía del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- MACBRIDE, S.: *Un solo mundo, voces múltiples comunicación e información en nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- MARTÍNEZ, J.B.: “La formación del profesorado y el discurso de las competencias”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* (2004), pp. 127-143.
- PALOMO: *Educatics*, 2006, www.educatics.com/work/manuales/importancia_tic.pdf (recuperado el 20 de febrero del 2010).
- SHARE, J.T.: *Eduteka*, 1 de marzo del 2009, <http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=2> (recuperado el 6 de abril del 2009).
- UNESCO: “Normas UNESCO sobre competencias en TIC para docentes. Directrices para su aplicación”, UNESCO, División de la Sociedad de la Información, Sección de Aplicaciones de las TIC a la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2008.
- UNESCO-UIT: “Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, en: “Declaración de principios de Ginebra”, diciembre 10-12 de 2003, http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=1161/0 (recuperado el 19 de septiembre del 2009).
- ZABALZA, M. A.: *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*, Madrid, Narcea, 2003. 